

Acuerdo de 22 de febrero de 2017 del Tribunal Único, por el que se publica la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016, para el turno de ascenso para el personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

El Tribunal Único nombrado por Orden de 16 de enero de 2017 (D.O.E. nº 14, de 20 de enero de 2017) para valorar los méritos de la fase de concurso de las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de enero de 2016 para el ascenso del personal laboral al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, de conformidad con lo establecido en las Bases 6 y 8.2 de la convocatoria citada, y una vez resuelta la fase de concurso, ha acordado:

Primero: Hacer pública la puntuación obtenida en la fase de concurso por los aspirantes que han superado la fase de oposición en la Categoría de Ayudante de Cocina.

Segundo: Dar publicidad al presente acuerdo en las Oficinas de Respuesta Personalizada, en los Centros de Atención Administrativa, y adicionalmente, en la dirección de Internet <https://ciudadano.gobex.es>.

Tercero: De acuerdo con la Base 8.2 de la orden de convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles a partir del día siguiente a la publicación, para efectuar reclamaciones a dicha puntuación. Las reclamaciones irán dirigidas al Tribunal Único con sede en la Dirección General de Función Pública, Edificio III Milenio, Módulo 1, Avda. de Valhondo, s/n de Mérida.

En Mérida, a 22 de febrero de 2017

VºBº
LA PRESIDENTA


Fdo: Antonia Polo Gómez

EL SECRETARIO


Fdo: Evelio Gómez Pache.



Listado de Puntos del Concurso de Méritos - TURNO ASCENSO - 2016

Grupo Grupo V Fase: Fase de Concurso
Categoría Ayudante de Cocina Concurso de Méritos
Turno Turno de Ascenso

Número de Aspirantes: 24

Nº	Nif	Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Nota
1	33974096Z	ADAME	CALERO	M EUSEBIA	1,888
2	76010945Q	ALVAREZ	MARIN	MARIA DOLORES	2,213
3	34768643A	AUGUSTO	DIEZ	MARIA ESTHER	0,684
4	08817156Z	CALDERON	BERMEJO	CORONADA DE JESUS	2,184
5	52962552S	CASADO	CALDERON	ANA MARIA	3,552
6	44403542H	DILLANA	HERNANDEZ	NURIA	4,155
7	08827473G	EXPOSITO	BUENO	ROSA	3,241
8	76233031Z	FERNANDEZ	ESPINAR	MARIA PAZ	2,219
9	09198016V	GUISADO	MORENO	FRANCISCO ALFONSO	3,010
10	07003778W	IGLESIAS	ANTUNEZ	MARIA PURIFICACION	3,446
11	76013390T	MACIAS	CAMACHO	JUAN CARLOS	0,761
12	44408271D	MARTIN	MORIANO	MARIA JOSE	1,793
13	07443305E	MATIAS	SANTOS	PILAR DE	4,101
14	11772040L	MENDO	ARROYO	CATALINA	1,670
15	05623833B	OCAÑA	SAEZ	MARIA DEL PRADO	4,250
16	51361313J	PADRO	SIMARRO	JOSE MARIA	1,643
17	52354999F	PARRA	MENDEZ	JULIA	2,636
18	08859433V	PARRA	MORENO	OLIVIA	2,971
19	33989191K	RODRIGUEZ	GUERRERO	MARIA ESTHER	3,399
20	07432670J	ROMERO	FAJARDO	MARIA ANTONIA	4,580
21	76115295S	RUANO	RAMOS	VERONICA	3,688
22	08816584V	SANTOS	LOPEZ	CARLOS ALBERTO	4,060
23	08851260D	SANTOS	MERINO	JUAN CARLOS	2,714
24	80066921B	SANTOS	MERINO	PEDRO	2,760

En Mérida a 22 de febrero de 2017

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Antonia Polo Gómez

Fdo: Evelio Gómez Pache